

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24981** *PINTURAS SAN JOSÉ, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 7/2011, dimanante de autos núm. 1374/09, a instancia de Francisco Javier Canales Fernández contra Pinturas San José, S.L., en la que con fecha 17/06/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Pinturas San Jose, S.L. con Cif B41782384 en situación de Insolvencia por importe de 7.459,40 euros de principal, más la cantidad de 1.491,88 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110051083-1